

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-1223



Fecha de ingreso: 11-04-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 05-05-2022

Folio: 2022-1223

Certificado de ingresos:

SELLO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
Departamento de Trámites y Licencias

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: OPERADORA FUTURAMA S.A. DE C.V. -- ALSUPER RIBERAS

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y ADOSADO O-11-23

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 22.23M. DE ELTURA TOTAL Y PANTALLA DE 8.50 X 4.23M. DE ALTO;
ADOSADO EN ACCESO PPAL.

Vigencia de póliza: 31-05-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-457-197-00001-00-0000

Propietario: DESARROLLO URBANO REGIONAL SA DE CV

Domicilio: CALL SIN NOMBRE FR1 L EN KM 18 - 70 COLONIA QUINTAS CAROLINAS -R-

[Signature]
VObO
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
13 DE ABRIL DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV UNIPOL	7,216.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 10,103.10

ESTE M... DE INGRESOS VIGENTE.

1081 H... STRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones:
I.- El D... de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
II.- La V... del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de
esta, se... el trámite correspondiente.
III.- Est... estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el
mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,
éste será a cargo del propietario.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía
pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
**VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la
misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 05-05-2022 8:31:0

Usuario:

Dirección: null

302c021415f34f73da4edf402da1ce876db657784b69006702140c97e0ec3cf87ae8807dc77f729feb47556c7d39